

### **Paquete 1.**

Unión de Crédito de la Industria Metalmeccánica y Similares de Nuevo León, S.A. de C.V., proveniente del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA). Descripción: Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro de aproximadamente 1396 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.

### **Paquete 2.**

Credifomento Unión de Crédito, S.A. de C.V., proveniente del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA). Descripción: Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro de aproximadamente 269 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.

### **Paquete 3.**

Enajenación onerosa de los derechos dudosos de cobro sobre créditos otorgados por BANRURAL, S.N.C. a: a) Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicio y Turismo de Querétaro, S.A. de C.V. (CANACOPE), un crédito; y b) Unión de Crédito de la Pequeña Empresa e Industria de Querétaro, S.A. de C.V. (UNICRECOPE), aprox. 21 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.